

Bogotá, D.C.,

Señor(a)

LIBARDO OSPINA

Email: contador.lorg@hotmail.com

No. del Radicado	1-2021-006703
Fecha de Radicado	8 de marzo de 2021
Nº de Radicación CTCP	2021-0142
Tema	Acceso a compilaciones normativas anexos 2 y 4 DUR 2420/15

CONSULTA (TEXTUAL)

"(...) Quisiera saber cómo obtengo las compilaciones de los anexos 2 y 4 del Decreto 2420 de 2015? (...)"

CONSIDERACIONES Y CONCEPTO

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo Orientador técnico-científico de la profesión y Normalizador de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, conforme a las normas legales vigentes, especialmente por lo dispuesto en la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, y en sus Decretos Reglamentarios, procede a dar respuesta a la consulta anterior de manera general, pues no se pretende resolver casos particulares, en los siguientes términos:

El CTCP, en un ejercicio de compilación y análisis del ejercicio normativo aplicado desde el año 2015, presenta las compilaciones que determinan la aplicación de los seis (6) anexos del Decreto Único Reglamentario –DUR 2420 de 2015.

Comprende una versión libre, ampliada y explicativa que facilita el estudio, uso y copia de parte de todos los interesados del desarrollo normativo. Se encuentra basada en los decretos expedidos en Colombia, por lo que, en caso de presentarse alguna diferencia con la versión oficial, prima la establecida en los decretos.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



El progreso
es de todos

Mincomercio



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

Tal compilación está disponible en la página web del CTCP en la dirección <https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/compilaciones-normativas?viewmode=0>, incluidas las compilaciones de los anexos 2 (Normas de Información Financiera para el Grupo 2) y Anexo 4 (Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, Norma Internacional de Servicios Relacionados, Normas Internacionales de Auditoría, Normas sobre Control de Calidad, Normas de Encargo de Revisión y Normas sobre Encargos de Aseguramiento).

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que, para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este concepto son los previstos por el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente CTCP

Proyectó: Jorge Andrés Patiño Jiménez/Mauricio Avila Rincón

Consejero Ponente: Wilmar Franco Franco

Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco/Leonardo Varón García

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20